

## Resumen de cambios en Planes EPS Individual 2022

Como sabes, en Pacífico trabajamos día a día para proteger la salud y promover el bienestar de los peruanos y de nuestros asegurados y afiliados. Por eso nos preocupamos porque nuestros seguros cuenten con una sólida propuesta de valor para que nuestros clientes se sientan seguros y protegidos.

- Contamos con una amplia red de clínicas en todo el Perú, incluyendo nuestra red SANNA donde tenemos nuestros Centros Clínicos con excelente infraestructura con coaseguro cubierto al 100%.
- Todos nuestros productos cuentan con cobertura oncológica al 100% para tratamientos contra el cáncer en nuestro Centro Oncológico Especializado Aliada.
- Ofrecemos una cobertura accidental y ambulancias disponibles para cualquier emergencia, las 24 horas del día y los 7 días de la semana.

Desde Pacífico, tienen todo nuestro compromiso. Seguiremos fieles a nuestro propósito de proteger la felicidad de las personas.

#NoEstásSolo  
Pacífico

### ¿Cómo calculamos la prima?

**Es importante mencionar que nuestros productos de salud son tarifados de manera solidaria.** El principio de un seguro de salud es que el gasto de todas las atenciones médicas de todos los asegurados se distribuya de manera equitativa entre todos; es decir, no se castigan a los que hayan sufrido mayores enfermedades o reciban tratamientos de alto costo. Buscamos ser solidarios con los asegurados que puedan sufrir enfermedades severas y de alto costo como cáncer, cirugía cardíaca, enfermedades neurológicas, entre otros, porque nuestra prioridad es garantizar la atención médica de calidad para todos.

Otro punto importante es conocer que factores determinan el costo del seguro, por eso, te lo comentamos a continuación:



- **Edad del asegurado:** La probabilidad de ocurrencia de enfermedades se va incrementando con la edad, por lo que ante una mayor edad la prima a pagar se incrementa.



- **Frecuencia de atenciones:** Con el levantamiento de las restricciones, en el 2021, se retomó el consumo regular, inclusive a niveles prepandemia, lo cual se proyecta que tendrá un comportamiento similar para el 2022.



- **Aumento en la frecuencia y el costo oncológico:** Según The Global Cancer Observatory (Globocan), los casos nuevos de cáncer en Perú llegarán a 70,000 para el 2022, de los cuales muchos se detectan en etapa avanzada lo cual incrementa el costo de los tratamientos, buscando alternativas más eficaces.

- **Incremento del costo medio de las atenciones:** los costos asociados a la atención de la salud se vienen incrementando año a año y debido a la pandemia esto se agudizó. Entre los principales factores que explican esta situación encontramos:



- ✓ **Aumento de costos de bioseguridad:** Para proteger contra la COVID-19, las prestaciones invierten en Elementos de Protección Personal (EPP), filtros especiales para eliminar gérmenes, mayor frecuencia de limpieza y desinfección de todos los espacios, pruebas de despistaje COVID-19 para sus trabajadores de salud, entre otros.



- ✓ **Inversión en flujos especiales:** Los establecimientos de salud han acondicionado espacios diferenciados para proteger a los asegurados del contagio de COVID-19 y continuar con las atenciones.



- ✓ **Mayor costo de trabajadores de salud:** La reducida oferta de recursos humanos (médicos, enfermeras) a nivel nacional y la alta demanda para atenciones especializadas (como la necesaria para la COVID-19) han generado incremento en los honorarios médicos.



- ✓ **Alza en el costo de los medicamentos y nuevos tratamientos de mayor efectividad:** Los tratamientos y medicamentos de última generación suelen tener un costo superior a los convencionales por las patentes de los laboratorios. Ejemplo: Terapias biológicas.

**La tarificación solidaria nos permite mantenernos firmes frente a los factores antes mencionados y así ser sostenible en el tiempo para poder garantizar la protección de salud que nuestros asegurados se merecen.**

El objetivo de brindarles todo este detalle es que buscamos ser lo más transparentes posible para que se pueda comprender el costo de nuestras primas y en el aumento de las mismas. El incremento de este año no solo responde a los factores mencionados, sino que también busca asegurar la calidad de nuestro servicio para así poder cuidar de la salud de nuestros más de 71,000 afiliados.

Como todos los años, te informamos sobre la actualización de las primas anuales y condiciones de cobertura de nuestros seguros de salud. Presta atención a la siguiente información.

**Estos cambios aplicarán para venta nueva y renovaciones con inicio de vigencia 01 de mayo de 2022.**

## PLAN PREMIUM

### 1. Redes y Clínicas

Algunas de nuestras clínicas afiliadas han cambiado de Red y las detallamos a continuación:

- Clínica SANNA San Borja cambia a Red 4.
- Clínica Internacional Medicentro (San Isidro) cambia a Red 6.
- Clínica Internacional San Borja y Clínica Internacional Medicentro (Surco) cambia a Red 7.

### 2. Cambiamos el monto del exceso hospitalario

En la Red 8 el deducible y coaseguro de cada tratamiento hospitalario aplica por los primeros S/ 150,000. Si el gasto hospitalario es mayor a este monto, asumiremos el 100% y no deberás pagar nada a partir de ese momento.

Se considera un evento hasta un máximo de 30 días.

### 3. Médicos a domicilio

Hemos variado el monto del deducible y coaseguro:

- Para Lima: deducible S/ 55 al 100%
- Para Provincia: deducible S/ 40 al 100%

### 4. Nueva Red en Control de Niño Sano en Lima

- Clínica SANNA San Borja.
- Clínica SANNA El Golf.

### 5. Tasa de interés

Se redujo la tasa de interés de 12% a 4% para el fraccionamiento mensual en caso de débito automático.

## 6. Cambiamos la cobertura en el Programa de Maternidad

Variamos el monto de coaseguro:

<b>Control Pre-Natal, Control Post-Natal, Parto Natural y/o Múltiple.</b>	<b>Deducible</b>	<b>Cubierto al</b>
- Red 1	Sin deducible	Sin coaseguro
- Red 2	Sin deducible	Sin coaseguro
- Red 3	Sin deducible	Sin coaseguro
- Red 4	Sin deducible	Sin coaseguro
- Red 5	Sin deducible	80%
- Red 6	Sin deducible	80%
- Red 7	Sin deducible	70%
- Red 8	Sin deducible	65%
<b>Cesárea, Complicaciones del Embarazo, Aborto No Provocado</b>	<b>Deducible</b>	<b>Cubierto al</b>
- Red 1	Sin deducible	Sin coaseguro
- Red 2	Sin deducible	Sin coaseguro
- Red 3	Sin deducible	Sin coaseguro
- Red 4	Sin deducible	Sin coaseguro
- Red 5	Sin deducible	80%
- Red 6	Sin deducible	80%
- Red 7	Sin deducible	70%
- Red 8	Sin deducible	65%

## PLAN PLUS Y PLUS SENIOR

Te detallamos las modificaciones más relevantes que hemos realizado en las condiciones de tu plan de salud:

### 1. Médicos a domicilio

Hemos variado el monto del deducible y coaseguro:

- Para Lima: deducible S/ 55 al 100%
- Para Provincia: deducible S/ 40 al 100%

### 2. Cambiamos el monto del exceso hospitalario

En la Red 8 el deducible y coaseguro de cada tratamiento hospitalario aplica por los primeros S/ 150,000. Si el gasto hospitalario es mayor a este monto, asumiremos el 100% y no deberás pagar nada a partir de ese momento.

Se considera un evento hasta un máximo de 30 días.

### 3. Redes y Clínicas

Algunas de nuestras clínicas afiliadas han cambiado de Red y las detallamos a continuación:

- Clínica SANNA San Borja cambia a Red 4.
- Clínica Internacional Medicentro (San Isidro) cambia a Red 6.
- Clínica Internacional San Borja y Clínica Internacional Medicentro (Surco) cambia a Red 7.

### 4. Nueva Red en Control de Niño Sano en Lima

- Clínica SANNA San Borja.
- Clínica SANNA El Golf.

### 5. Tasa de interés

Se redujo la tasa de interés de 12% a 4% para el fraccionamiento mensual en caso de débito automático.

## PLAN BASE Y BASE SENIOR

A continuación, te detallamos las modificaciones que hemos realizado en las condiciones de tu plan de salud:

### 1. Médicos a domicilio

Hemos variado el monto del deducible y coaseguro:

- Para Lima: deducible S/ 55 al 100%
- Para Provincia: deducible S/ 40 al 100%

### 2. Tasa de interés

Se redujo la tasa de interés de 12% a 4% para el fraccionamiento mensual en caso de débito automático.